

Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señores Accionistas  
**DALMIÑA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **DALMIÑA S.A.**, por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

- 1.- El Representante Legal de la empresa **DALMIÑA S.A.**, Srta. María Fernanda Zalamar Sánchez, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
**COMISARIO PRINCIPAL**



Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señores  
Superintendencia de Compañía  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien a comunicar a ustedes que el representante legal de la empresa **DALMIÑA S.A.**, a la presente fecha es el siguiente:

Srta. Maria Fernanda Zalamar Sánchez Gerente General C.I. # 0919762625

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,



*Maria Zalamar*  
\_\_\_\_\_  
**SRTA. MARIA FERNANDA ZALAMAR SANCHEZ**  
**GERENTE GENERAL**